Transeripcion



DECLARACIONES
SR. ELIA SANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POSTERIOR A LA VISITA AL BARCO HOSPITAL
EN ACAJUTLA
27 DE JULIO DE 2007

Temas abordados:

- Necesidad de cirugías en el país
- Sistema Judicial
- Caso Perla
- Prorroga placas
- Violencia contra el sector transporte
- Beneficios del Barco Hospital

INTRODUCCION:

EN PRIMER LUGAR QUISIERA AGRADECERLE AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS, A TODO EL PERSONAL DE ESTE HOSPITAL, QUE HA LLEGADO AL PUERTO DE ACAJUTLA, HEMOS TENIDO LA OCASIÓN DE HACER UN RECORRIDO POR TODAS LA S INSTALACIONES Y NOS HEMOS DADO CUENTA NO SOLO DE LA CAPACIDAD INSTALADA QUE ELLOS TIENEN EN EL BARCO, SINO LA GRAN COLABORACION Y COMO SE HAN COMPENETRADO CON LA GENTE DE ACAJUTLA Y DE TODOS LOS SECTORES QUE ESTAN RECIBIENDO LOS BENEFICIOS MEDICOS DE ESTA MISION ESPECIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DEL CONFORT, DEBO MANIFESTAR EN NOMBRE DEL PUEBLO Y DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR MI AGRADECIMIENTO, CREO QUE ES UNA BUENA FORMA DE HACER MISIONES DE PAZ Y HUMANITARIAS Y HEMOS VISTO COMO LA GENTE EN NUESTRAS UNIDADES DE SALUD COMO LA DE ACAJUTLA, HA RECIBIDO UNA ATENCION ESMERADA DE TODO EL EQUIPO PROFESIONAL, MEDICO, Y EL EQUIPO MILITAR QUE HOY NOS HA ACOMPAÑADO. ASI ES QUE MUCHAS GRACIAS EMBAJADOR, POR EL APOYO Y POR EL RESPALDO PARA EL SALVADOR.

DECLARACIONES:

PRESIDENTE HABLABAMOS CON EL COMANDANTE DEL BARCO Y NOS SEÑALABA QUE ES EVIDENTE LA NECESIDAD ENORME DE CIRUGIAS QUE SE NECESITAN EN ESTOS



Transcripcion



PAISES DE ESCASOS RECURSOS Y DE HECHO PUES VEMOS LOS HOSPITALES NACIONALES DE GENTE QUE NECESITA DE ESTAS OPERACIONES DE ESTE TIPO, HABRIA COMO NECESIDAD DE FORTALECER UN POCO MAS ESTAS AREAS EN TODOS LOS HOSPITALES, MAS QUE LAS EMERGENCIAS.

La reconstrucción y la construcción de hospitales tiene su objetivo, aumentar el número de salas de operaciones, darle más servicio a los salvadoreños, no solamente a los hospitales, sino también en las Unidades de Salud y en diferentes lugares donde estamos dando los servicios de salud en el país, evidentemente vamos invirtiendo más en salud, año con año.

Pero este tipo de ayuda que es una ayuda humanitaria, es una ayuda bienvenida en el país, lo agradecemos mucho, por supuesto que siempre tenemos que invertir más es salud, esa es una de las demandas.

PREGUNTA INAUDIBLE

No hay que andar inventando, peticiones de nadie, lo que estamos viendo es al sistema judicial salvadoreño funcionando, yo lo único que tengo que decir es que respeto la decisión del juez respectivo y el proceso continúa. Nosotros como Órgano Ejecutivo, creemos que el mensaje principal es, que se debe respetar la ley, que se debe respetar el Estado de Derecho y lo que ha hecho la juez es básicamente hacer cambios de medidas por algunas sustitutivas, pero el proceso continúa, respetamos al Órgano Judicial y esperamos que este proceso continúe.

En este país hay independencia en el Órgano Judicial y ellos toman las decisiones de acuerdo a las leyes del país.

DOS PREGUNTAS PRESIENTE, PRIMERO RESPECTO AL CASO DE CARLOS PERLA, AYER DIERON UNA RESOLUCION LOS JUECES DE SENTENCIA Y ELLOS MANIFESTABAN QUE HAY UNA NECESIDAD DE PROCESAR A MARIO ORELLANA, SIN EMBARGO LA FISCALIA HA INSISTIDO EN DARLE EL CRITERIO DE OPORTUNIDADES, QUISIERAMOS SABER SU OPINION AL RESPECTO

Y SEGUNDO, QUE POSIBILIDADES EXISTEN QUE HAYA UN INCREMENTO EN LAS TARIFAS ELECTRICAS.

En primer lugar debo decirte que tanto en la Fiscalía que es un Órgano independiente como el Órgano Judicial tienen que tomar sus decisiones de acuerdo a la ley, yo creo que este es un tema que tendrá que resolverlo el Fiscal General de la República y por otro lado están funcionando los jueces, al final, lo que debemos rescatar es que el sistema esta funcionando, yo no voy a emitir una



Transcripcion



opinión si se debe o no se debe procesar o si se le debe o no quitar el criterio de oportunidad, eso lo van a resolver las autoridades y a mí no me corresponde opinar sobre esa materia.

Sobre las tarifas eléctricas a pesar del alto costo del petróleo, a pesar de lo que significa el golpe a la economía, quiero garantizarle a los salvadoreños que no habrá incremento a la tarifa eléctrica; estamos produciendo ya más energía con la hidroeléctrica, estamos produciendo más con la geotérmica, pero siempre la producción térmica está elevando los costo a raíz de la elevación del petróleo.

Sin embargo el gobierno a través de CEL, ha decidido mantener la tarifa eléctrica en los próximos meses, para no golpear y cuidar más bien el bolsillo de los salvadoreños, esta es una decisión que va en la misma línea que con las placas, mandamos a pedir a la Asamblea tres años de prorroga y se dieron los tres años de prorroga, lo cual agradezco a los diputados porque la petición del Ejecutivo eran tres años de prorroga para no golpear el bolsillo de los salvadoreños.

EMBAJADOR:

Únicamente queremos decirles que estamos nosotros muy complacidos tener este buque hospital aquí en El Salvador, con sus 800 personas en la tripulación, entre médicos, enfermeras y tripulación por las cuales están ellos atendiendo a más de cinco mil personas en esta estadía que tienen acá en El Salvador y también están llevando a cabo solamente decían ellas 20 operaciones, y nosotros también podemos comparar este buque hospital con lo que hacen los buques navales de los Estados Unidos en cuanto a los equipos médicos que se usan y realmente han sido un placer que hayan venido aquí al El Salvador y que podamos ayudarles.

También hemos tenido la representación de los grupos médicos que tomen en cuenta que aquí en El Salvador que ellos también han atendido a millones de personas desde que han estado acá estos doce años.

YA HA ADELANTADO SOBRE EL CASO DE LAS PLACAS, PERO TAMBIEN QUISIERA PREGUNTARLE SOBRE LA FRACCION DE ARENA QUE AYER NO PUDO ALCANZAR LOS 43 VOTOS COMO MINIMO PARA PODER CREAR EL DELITO CONTRA LA PAZ PUBLICA.

Con respecto a las placas tu conoces mi posición, quiero proteger el bolsillo de los salvadoreños, solicité una prorroga de tres años para las plazcas y eso va a significar un ahorro importante para la familia salvadoreña, especialmente para casi 650 mil propietarios de vehículos de todo tipo, me siento muy satisfecho y espero sancionar después de la vacación Agostina, el decreto legislativo aprobado.



Transcripcion



Con respecto a las reformas yo veo un proceso normal en la Asamblea Legislativa, si la reforma son importantes para diferenciar por un lado la Ley Antiterrorista que esa se mantiene, es una ley que debe tener cualquier país en el mundo y la vamos a mantener.

Por otro lado necesitamos hacer una reforma al Código Penal, para que a través de los tribunales comunes, se puedan juzgar delitos que vayan contra la libre circulación, que atenten contra la propiedad privada, contra la propiedad pública y eso es lo que básicamente el día de ayer se introdujo a la asamblea.

Estamos manteniendo absolutamente todas nuestras libertades, pero tener libertades no significa destruir la propiedad pública, ni privada, tener libertades no significa impedir el libre tránsito al resto de salvadoreños. Así es que esperamos que la Asamblea Legislativa le de el estudio y que en el próximo mes de agosto nos de esta reforma al Código Penal.

SALVADOR CASTELLANO

EL SECTOR DEL TRANSPORTE COLECTIVO COMO DE CARGA, SIGUE DENUNCIANDO LA VIOLENCIA EN CONTRA DE SU SECTOR Y (INAUDEIBLE), PARA AUMENTAR LAS TARIFAS.

En primer lugar, ellos tienen total contacto con las autoridades de seguridad pública, hay diferentes planes, los empresarios que han colaborado, hemos logrado capturar a los delincuentes y a los extorsionistas, de hecho hemos disminuido enormemente las situaciones, muchas de ellas provocadas por empleados de las líneas de buses, así es que el llamado es a que sigan en contacto con la autoridad porque estamos avanzando mucho en esta materia.

Ahora, sobre el tema de las tarifas, los transportistas compran el diesel más barato de lo que aparece en la bomba, los precios pueden perfectamente sostener sus negocios y en ningún momento el gobierno está pensando en autorizar ningún aumento en transporte público.

QUE SIGNIFICA PARA EL SALVADOR QUE ESTE BARCO HOSPITAL LO HAYA SELECCIONADO PARA DAR ATENCION MEDICA Y CUANTO BENEFICIA A EL SALVADOR.

Significa amistad, cooperación de los Estados Unidos, con quien hemos tenido una larga amistad por muchos años, yo creo que esta dimensión del tema de salud, me parece que es una buena proyección de los Estados Unidos, acercarse a diferentes poblaciones, venir a El Salvador y contribuir con la salud pública del país, es algo que nosotros apreciamos enormemente.

PREGUNTA INAUDIBLE

Finalmente quisiera agradecerle tanto al pueblo de El Salvador, como al gobierno de El Salvador, y particularmente al Ministerio de Salud por la gran cooperación que nos han brindado durante tres días.



<u>Transcripcion</u>



Porque todas las personas que están en los diferentes puestos donde estamos brindando servicios de salud, me han comentado la gran colaboración que han recibido de parte de (inaudible)

También quisiera agradecer en nombre Gobierno de los Estados Unidos a El Salvador, por su ayuda en el combate del terrorismo mundial.

Por que la verdad que un buque no es nada mas que una simple estructura, lo que realmente marca la diferencia es la gente, la colaboración, la amistad y toda la cooperación que existe (inaudible) nosotros sabemos que estamos haciendo la diferencia en el corto plazo, pero queremos que esa diferencia sea en el largo plazo también.

QUE OPINA SOBRE LA INSISTENCIA DE LOS DIPUTADOS DEL FRENTE EN APROBAR (INAUDIBLE) QUE DARIA MAS POTESTAD EN SEGURIDAD PUBLICA A LAS ALCALDIAS, Y LA SEGUNDA SERIA SI ESTO NO REPRESENTARIA UNA CORTINA DE HUMO PARA TAPAR TAL VEZ LA INEFICIENCIA QUE EXISTE EN LAS ALCALDIAS DEL FMLN

En primer lugar, quiero reiterar que las funciones de seguridad pública le corresponde a la Policía Nacional Civil, que nosotros estamos dispuestos a trabajar con las alcaldías de la mano, pero la Constitución establece claramente que es una actividad del Ejecutivo, sin embargo las puertas están abiertas para trabajar con las alcaldías, lo que no podemos es ocupar o tratar de hacer funciones que no le corresponden a cada quien, yo creo que las alcaldías deben resolver básicamente el problema, en el caso de San Salvador de la basura, es su función, creo que antes de saltar a otras funciones, tienen que resolver lo que les toca. Muchas gracias.

Muchas gracias.

